



# BASES INFORMATIVAS

---

## I Concurso Nacional de Cante Flamenco Ciudad de Tomelloso

### Casino de Tomelloso

C/Don Víctor Peñasco, 21  
Tomelloso, Ciudad Real

+34 639892487  
tomellosocasino@gmail.com



**Tomelloso**  
AYUNTAMIENTO





# I CONCURSO NACIONAL DE CANTE FLAMENCO CIUDAD DE TOMELLOSO

Organizado por el Casino de Tomelloso, la Peña Flamenca de los Montoya y Chacón, y diversas administraciones públicas, se trata de una idea promovida por el tejido cultural de Tomelloso, siguiendo sus valores por preservar la cultura de nuestro pueblo. Con este certamen se pretende fomentar, reconocer y difundir el arte flamenco en la región, así como dar una oportunidad a nuevos talentos del cante flamenco en el ámbito nacional. Se trata de una propuesta de futuro, que intenta consolidar un certamen de flamenco anual en la ciudad de Tomelloso.

## ÁMBITO DEL CONCURSO

Podrán participar en el presente concurso todos los cantaores y cantaoras mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad, residan o no en Castilla-La Mancha, que no hayan sido galardonados en ediciones anteriores con el primer premio 'Racimo de Oro'. No será necesario estar vinculado profesionalmente al flamenco para participar.

## LUGAR Y FECHAS

El concurso se celebrará principalmente en el Salón de los Espejos del Casino de Tomelloso. No obstante, la organización se reserva el derecho de utilizar otros espacios públicos o culturales de la localidad en función del número de participantes y



la logística del evento. Las fechas definitivas de celebración del concurso, así como el calendario detallado de cada fase, serán anunciadas en la web oficial del Ayuntamiento, la del Casino de Tomelloso y de la Peña Flamenca de los Montoya y Chacón.



## 1. INSCRIPCIONES

La inscripción es totalmente gratuita y estará abierta hasta el domingo 27 de septiembre de 2026 a las 23:59. Los interesados deberán remitir la siguiente documentación a través de la plataforma

<https://www.mundoarti.com/concursos/CBR8138/i-concurso-nacional-de-cante-flamenco-ciudad-de-tomelloso/>

- Nombre completo y artístico.
- Copia del DNI o pasaporte.
- Fecha de nacimiento.
- Ciudad de residencia, dirección postal y datos de contacto.
- Currículum artístico con detalle de actuaciones, formación y premios.
- Enlace o archivos de grabaciones de vídeo recientes (< 5 años, YouTube, Vimeo, etc.), del grupo 1: Tonás, Martinetes, Debla, Carcelera, Seguiriyas, Tonás campesinas, Liviana y Serrana, o del grupo 2: Soleá, Caña, Polo, Bulería por soleá y Romances.
- Cuenta corriente en la que recibirá en su caso el premio.
- Indicación de si cuenta con guitarrista propio o desea que la organización le proporcione uno.

## 2. FASES DEL CONCURSO

El concurso constará de las siguientes fases:

- **Fase de Admisión:** El jurado evaluará la documentación y materiales enviados. Se seleccionarán los participantes que pasarán a la siguiente fase.
- **Fases Selectivas:** Se celebrarán en sesiones públicas. La organización podrá distribuir a los concursantes en varios días en función del número de participantes.
- **Fase Final:** Los finalistas seleccionados actuarán en una gala final pública, donde se decidirán los ganadores. El orden de actuación será determinado por sorteo.



Por razón de desplazamiento, se pagará a los cantaores/as cuya localidad de residencia habitual diste menos de 60 km de la prueba: **30 €uros y 60€** a los que tengan más de 60 km desplazamiento a nuestra localidad. En este último caso, si por razones del concurso el cantaor/a tuvieran que pernoctar, el importe subirá a **100€**.



### 3. PREMIOS

Se otorgarán los siguientes premios económicos y distintivos:

- Primer Premio “Racimo de Oro”: 1.500 € y trofeo
- Segundo Premio “Racimo de Plata”: 800 € y trofeo
- Tercer Premio “Racimo de Bronce”: 300 € y trofeo
- Mejor cantaor/a local (Castilla La Mancha): 300€ y diploma

Las semifinales se celebrarán entre el 14 y el 17 octubre, y la final del concurso, tendrá lugar en Tomelloso el día 18 de octubre de 2026. A los concursantes que participen en la final del concurso y no obtengan ningún premio, la organización del concurso abonará de forma única a cada uno de estos la cantidad de cien euros (100 €) en concepto de gastos de participación en la final del concurso. Las semifinales no darán derecho a ese cobro.

Todos los premios estarán sujetos a las retenciones fiscales correspondientes según la legislación vigente. El fallo del jurado será inapelable y podrá declarar desierto cualquiera de los premios si así lo estima oportuno.

Al ganador del primer premio se le invitará a una de las galas que organice la Peña Flamenca con un precio cerrado y acordado previamente.

El premio al mejor cantaor/a local se entregará siempre que no haya un premiado local en el primer, segundo o tercer premio. En caso de que si haya un premiado local ya en los tres primeros puestos, ese premio quedará desierto.

Todos los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria a la cuenta designada a tal fin por los concursantes a la hora de formalizar su inscripción, deduciendo los impuestos que sean exigibles en cada caso.

### 4. REPERTORIO Y DURACIÓN

Cada participante deberá interpretar:

- En las fases selectivas: tres cantes de grupos distintos.
- En la final: tres cantes de tres grupos distintos, con repertorio preferiblemente diferente al interpretado en fases anteriores. Será obligatorio hacer un cante del grupo que no se hizo en las fases selectivas.

A la final pasarán los cinco participantes cuyas puntuaciones sean más altas sumando todas las participaciones previas.



### Grupos de cantes sugeridos <sup>1</sup>:

- **Grupo 1:** Tonás, Martinetes, Debla, Carcelera, Seguiriyas, Tonás campesinas, Liviana y Serrana.
- **Grupo 2:** Soleá, Caña, Polo, Bulería por soleá y Romances.
- **Grupo 3:** Tientos, Tangos, Cantiñas (alegrías, romeras, mirabrás, caracoles, alegrías de Córdoba), Bulerías, Farruca, Garrotín y Mariana.
- **Grupo 4:** Malagueñas, Cantes de Levante (tarantos, tarantas, cartageneras, mineras, murcianas, levantica...), Cantes de Ida y vuelta, Granaínas, Fandangos (abandolaos, personales, locales...) y Peteneras.

Duración máxima: 18 minutos en fase selectiva (6 minutos máximos por cante) y 18 minutos en la final (6 minutos máximos por cante). El jurado podrá interrumpir la actuación si lo considera adecuado para su valoración.

## 5. JURADO

El jurado estará compuesto por 4 especialistas del ámbito del flamenco (dos académicos y otros dos con experiencia profesional), seleccionados por la organización. Las decisiones del jurado serán soberanas e inapelables. Los miembros del jurado podrán abstenerse de emitir puntuación en caso de conflicto de interés. En cada jornada habrá al menos tres jueces evaluando y otro con voz pero sin voto, de tal manera que para cada jornada habrá tres evaluaciones con puntuación.

### Rúbrica para el Jurado del Concurso de Cante Flamenco

Nota: Dado que se trata de cante flamenco tradicional, la puesta en escena o presencia escénica no se valorará en la puntuación. Los jurados centrarán su evaluación únicamente en la calidad vocal, musical e interpretativa de cada participante, conforme a la siguiente rúbrica.

### Aspectos a Evaluar (Total: 100 puntos)

**Técnica Vocal y Afinación (20 puntos):** Se valora la calidad y control de la voz del cantaor/a. Incluye la correcta afinación (entonación precisa, sin desafinar) y el dominio técnico vocal: proyección de la voz, respiración, colocación, dicción clara y uso adecuado de recursos vocales como melismas o adornos. Un buen dominio técnico implica que el participante mantenga la voz firme y

<sup>1</sup> Grupos tomados del concurso: [https://teatrocordoba.es/wp-content/uploads/2025/07/BASES-A4-CNAF-2025\\_formulario-editable.pdf](https://teatrocordoba.es/wp-content/uploads/2025/07/BASES-A4-CNAF-2025_formulario-editable.pdf)



flexible a lo largo de su actuación, alcanzando las notas correctamente y con un timbre flamenco adecuado.

**Compás y Sentido Rítmico (20 puntos):** Mide la capacidad del cantante para seguir y mantener el ritmo flamenco propio de cada palo. El flamenco tiene compases específicos (por ejemplo, 12 tiempos en soleá o bulerías) y es esencial que el cantaor interprete a compás, sin perder el pulso ni acelerarse o frenarse indebidamente. Se apreciará la seguridad rítmica y la sincronización con el guitarrista o las palmas si las hubiera. Un sentido rítmico sólido demuestra conocimiento profundo del estilo y permite dar fuerza y cohesión a la interpretación.

**Interpretación y Expresividad (25 puntos):** Considera la capacidad interpretativa y la expresión emocional del artista al cantar. Un buen intérprete transmite el duende y el sentimiento de cada cante, conectando con el público. Se evalúa la dinámica (uso de matices de intensidad, cambios de volumen) y los recursos expresivos como quejíos, silencios dramáticos o énfasis adecuados a la letra. También incluye la coherencia en la construcción del cante (por ejemplo, cómo enlaza los tercios o coplas) y la elección de versiones o letras que realcen su actuación. El jurado valorará especialmente que el cantaor emocione y comunique la hondura del cante, logrando una actuación con personalidad propia y capaz de poner al público en pie con su entrega.

**Estilo y Autenticidad Flamenca (25 puntos):** Mide el respeto a la tradición y la fidelidad al estilo propio de cada palo interpretado. Se evalúa si el concursante demuestra conocimiento profundo de los distintos palos flamencos y mantiene la esencia tradicional en su cante. Esto implica ajustar la melodía, el compás y la ornamentación a lo que exige cada estilo (por ejemplo, la solemnidad de una seguiriya o la alegría rítmica de unas bulerías) sin salirse de los cánones. Un cantaor auténtico muestra flamencura: pureza y verdad en el cante, dominio de los estilos raíz del flamenco y respeto por la tradición en cada interpretación. Se premia la autenticidad por encima de artificios, valorando también que el artista aporte su personalidad sin desvirtuar el género flamenco.

**Variedad y Dificultad del Repertorio (10 puntos):** Considera la diversidad de cantes elegidos y el desafío técnico/artístico que suponen. Dado que cada participante debe interpretar palos de distintos grupos (básicos, rítmicos y libres), el jurado tendrá en cuenta la variedad de estilos presentada y cómo se



desenvuelve en cada uno. Se valorará positivamente que el concursante aborde cantes de gran dificultad o poco comunes con solvencia (por ejemplo, una seguriya bien ejecutada, una granaína, etc.), así como que no repita repertorio entre fases. La calidad prima sobre la cantidad, pero mostrar versatilidad - ser capaz de cantar bien distintos palos flamencos - suma puntos. Este criterio recompensa al cantador completo que domina diferentes estilos y enriquece su actuación cumpliendo con las bases del concurso.

## 6. CONDICIONES GENERALES

- Las actuaciones deberán realizarse íntegramente en directo.
- La duración del Concurso serán dos o tres días en función de la afluencia de concursantes. Del **12 al 18 de octubre de 2026**, se repetirá cada año en el mes de octubre, tras la vendimia.
- Cada concursante podrá contar con hasta dos músicos acompañantes además del guitarrista. Si resultan premiados, el premio será para el concursante inscrito, que podrá repartir o no el premio bajo su criterio.
- La organización podrá grabar las actuaciones para su difusión cultural y documental.
- La participación en el concurso implica la plena aceptación de estas bases y de las decisiones que adopte la organización para el buen desarrollo del certamen.



I Concurso de Cante Flamenco Ciudad de Tomelloso

*Criterios de valoración exclusivamente sobre el cante tradicional. No se valora la puesta en escena.*

Participante Nº: \_\_\_\_\_

|                      |                                  |                     |   |
|----------------------|----------------------------------|---------------------|---|
| Fecha /hora          | ____ / ____ / ____ Hora:         | Fase                | <input type="checkbox"/> Semifinal <input type="checkbox"/> Final   |
| Nº de evaluaciones   |                                  | Nombre participante |   |
| Juez (nombre)        |                                  | Sesión/Lugar        |   |
| Cantes interpretados | 1) _____<br>2) _____<br>3) _____ | Grupos (1-4)        | 1) <input type="checkbox"/> 2) <input type="checkbox"/> 3) <input type="checkbox"/> 4) <input type="checkbox"/> |

| Criterio                             | Descripción (breve)   | Máx.       | Puntos | Obs. |
|--------------------------------------|---|------------|--------|------|
| Técnica vocal y afinación            | Calidad vocal, afinación, respiración, proyección y dicción.        | 20         |        |      |
| Compás y sentido rítmico             | Ajuste al compás del palo, estabilidad rítmica y control del tempo. | 20         |        |      |
| Interpretación y expresividad        | Transmisión, matices, fraseo y coherencia interpretativa.           | 25         |        |      |
| Estilo y autenticidad flamenca       | Adecuación al estilo del palo, respeto a la tradición y flamencura. | 25         |        |      |
| Variedad y dificultad del repertorio | Diversidad de grupos de cante y solvencia ante cantes exigentes.    | 10         |        |      |
| <b>TOTAL</b>                         |   | <b>100</b> |        |      |

Comentarios (opcional):

**Grupo 1:** Tonás, Martinetes, Debla, Carcelera, Seguiriyas, Tonás campesinas, Liviana y Serrana. **Grupo 2:** Soleá, Caña, Polo, Bulería por soleá y Romances. **Grupo 3:** Tientos, Tangos, Cantiñas (alegrías, romeras, mirabrás, caracoles, alegrías de Córdoba), Bulerías, Farruca, Garrotín y Mariana. **Grupo 4:** Malagueñas, Cantes de Levante (tarantos, tarantas, cartageneras, mineras, murcianas, levantica...), Cantes de Ida y vuelta, Granainas, Fandangos (abandolaos, personales, locales...) y Peteneras.

Firma del juez:



# I CONCURSO DE CANTE FLAMENCO DE TOMELLOSO

**FECHA:**

**LUGAR:**

**WEB:**

**PATROCINAN**

